



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

53/2023

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme al señor Pedro Hernán Agustín Gualdesi, en relación al Asunto N.º 317/2023 del registro de nuestra Institución, mediante el cual solicita excepción respecto del carnet profesional.

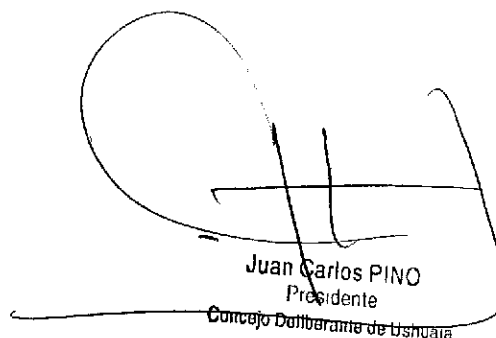
En tal sentido, le informo a usted que este Concejo Deliberante no tiene competencia en el otorgamiento de excepciones para obtener la licencia de conducir profesional, dado que es un requerimiento exigido por normativas nacionales.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 19' /2023.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/06/2023.-

co


TRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia